



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

18 de agosto de 2016

ACTA NO. 22

El día jueves 18 de agosto de 2016 a las 11h45, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla Directora Encargada quien la preside, MSc. Mónica Vinueza, Subdirectora Encargada; MBA. Alfonso Boada, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica; MSc. Diana Martínez, Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dra. María Pérez y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 4 de agosto de 2016.
2. Comunicaciones recibidas
3. Observaciones al informe de Autoevaluación julio 2016.
4. Planificación interciclo agosto - septiembre 2016
5. Varios

SE APRUEBA el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 4 de agosto de 2016. SE RESUELVE:

No. 058.22.18-08-2016.- Aprobar el acta de la Sesión extraordinaria de Consejo Directivo del 4 de agosto de 2016, con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

- **Memorando Nro. EPN-FISD-2016-0526-M**, suscrito por la PhD. Myriam Beatriz Hernández Álvarez, quien informa la designación de la Dra. María Gabriela Pérez como Representante de la FIS al Consejo Directivo de la ESFOT. Los miembros de Consejo Directivo dan la más cordial bienvenida, la señora directora solicita el apoyo de la mencionada profesional para fortalecer el área de investigación
- **Memorando Nro. CIESFOT No. 13-2016**, suscrito por el Ing. Patricio Guerrero, quien remite el calendario interno de actividades para las matrículas ordinarias del periodo 2016 – B, para su revisión y aprobación respectiva. Los miembros de Consejo Directivo sugieren que se remita el documento al Ing. Patricio Guerrero, para que elabore un nuevo calendario tomando en cuenta las directrices dadas por la Dirección.

PUNTO 3. Observaciones al informe de autoevaluación julio 2016

En base a la solicitud y en cumplimiento a la resolución de Consejo de Docencia No. 099 tomada el 3 de agosto de 2016, los representantes del Consejo Directivo de la ESFOT emitan las observaciones y sugerencias correspondientes a las matrices del informe de resultados de autoevaluación Institucional 2015. Al respecto **SE RESUELVE:**

No. 059.22.18-08-2016.-

1. *Remitir al Consejo de Docencia las observaciones y sugerencias correspondientes a las matrices del informe de resultados de autoevaluación Institucional 2015, realizadas por todos los representantes al Consejo Directivo de la ESFOT, para la elaboración del Plan de Mejoras*



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 4. Planificación Interciclo agosto - septiembre 2016

La señora Directora Msc. Luz Marina Vintimilla y la Subdirectora MSc. Mónica Vinueza, proponen que para el periodo del interciclo se trabaje en los siguientes temas:

- Observación, revisión y análisis del rediseño curricular de cada una de las carreras.
- Atención a estudiantes por parte de los docentes responsables de cada carrera, o sus colaboradores.
- Levantamiento de indicadores para la acreditación por carreras para el semestre 2016 A.
- Propuesta de temas de trabajos de titulación, bajo necesidades institucionales.
- Propuesta de nuevos proyectos de vinculación y fortalecimiento del proyecto RECI-VECI.
- Retomar los proyectos de vinculación con Colegios y Escuelas.
- Trabajar en las propuestas de proyectos de Investigación aplicada.

PUNTO 5. Varios

1. Se procede a dar lectura de la comunicación presentada por la Srta. Johanna Barros presidenta de la FEPON, en la que los estudiantes que reciben física y química expresan su inconformidad con el método de enseñanza y desarrollo de las clases impartidas por la Ing. Gloria Erazo.

Los miembros de Consejo Directivo proponen convocar a una reunión a a la presidenta de la FEPON, a los estudiantes involucrados y la Ing. Gloria Erazo, a fin de escuchar la versión de las partes, en procura de resolver los inconvenientes manifestados.

2. El Ing. Alfonso Boada MBA, con el apoyo de la señora subdirectora MSc. Mónica Vinueza proponen una ponderación de las rubricas para la Valoración de los Criterios de Evaluación de los Proyectos de Titulación, del documento escrito, producto final y defensa oral.

Una vez analizados y habiéndose considerando todas las observaciones de los miembros de Consejo Directivo, SE RESUELVE

No. 060.22.18-08-2016.-

1. *Aprobar la ponderación de las rubricas para la Valoración de los Criterios de Evaluación de los Trabajos de Titulación: documento escrito, producto final y defensa oral.*


Ing. Luz Marina Vintimilla
DIRECTORA (e)

Culmina la sesión 14h40

Ing. Johanna Iturralde
Secretaria